II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23188 *Resolución de 26 de octubre de 2026, de la Universitat de València, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de la Universitat de València de 23 de junio de 2026 (BOE de 2 de julio de 2026) para la provisión de plazas de Catedrático/a de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Alessandro Fabbri, con DNI n.º ****722**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Física Teórica», adscrita al Departamento de «Física Teórica» (concurso n.º 10/ 2026), plaza n.º 1030.

– María Elena Cobas Cobiella, con DNI n.º ****460**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de «Derecho Civil» (concurso n.º 14/ 2026), plaza n.º 317.

– Ruth María Mestre i Mestre, con DNI n.º ****832**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de «Filosofía del Derecho y Política» (concurso n.º 25/ 2026), plaza n.º 2772.

– María José Bertomeu Masiá, con DNI n.º ****083**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Italiana», adscrita al Departamento de «Filología Francesa e Italiana» (concurso n.º 32/ 2026), plaza n.º 2898.

– Miguel Ángel Silvestre Camps, con DNI n.º ****226**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fisiología (Área propia: 52 Biología Funcional)», adscrita al Departamento de «Biología Celular, Biología Funcional y Antropología Física» (concurso n.º 39/ 2026), plaza n.º 4535.

– José Luis Ortiz Belda, con DNI n.º ****991**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacología», adscrita al Departamento de «Farmacología» (concurso n.º 46/ 2026), plaza n.º 803.

– Mónica Fernández Franzón, con DNI n.º ****913**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Toxicología», adscrita al Departamento de «Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal» (concurso n.º 48/ 2026), plaza n.º 8189.

– Juan Carlos Siurana Aparisi, con DNI n.º ****279**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Filosofía Moral», adscrita al Departamento de «Filosofía» (concurso n.º 55/ 2026), plaza n.º 947.

– Emmanuel María Navarro Flores, con DNI n.º ****321**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de «Enfermería» (concurso n.º 56/ 2026), plaza n.º 1120.

– María del Mar Bernabé Villodre, con DNI n.º ****928**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Educación Física, Artística y Música» (concurso n.º 60/ 2026), plaza n.º 1509.

cve: BOE-A-2026-23188
Verificable en https://www.boe.es

– Miguel Ángel Martínez Beneito, con DNI n.º ****211**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa» (concurso n.º 67/ 2026), plaza n.º 756.

– Jordi Giner Monfort, con DNI n.º ****581**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de «Sociología y Antropología Social» (concurso n.º 71/ 2026), plaza n.º 2352.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 26 de octubre de 2026.–El Rector, Juan Luis Gandía Cabedo.

cve: BOE-A-2026-23188
Verificable en https://www.boe.es